



Universidad  
Nacional de  
San Juan



FACULTAD DE FILOSOFÍA,  
HUMANIDADES Y ARTES

**SAN JUAN, 3 DE AGOSTO DE 2023.**

**VISTO:**

El Expediente N° 05-1876-P-23 del registro de esta Facultad, mediante el cual la Dra. Cristina POSLEMAN, eleva la actividad de extensión *“Proyecto de Enseñanza del Derecho a través del Cine: Themis”*, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la actividad nace en una búsqueda por acercar el derecho a la vida cotidiana y alejarlo de los ritualismos confusos a los que estamos acostumbrados.

Que el propósito es promover la enseñanza del Derecho por medio de medios alternativos, utilizando al cine como disparador.

Que la mencionada actividad está destinada a jóvenes estudiantes de abogacía, artes visuales y carreras afines a la temática; así como el público en general interesados en la temática.

Que la Secretaría de Extensión Universitaria y la Comisión de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes dan el Visto Bueno a la mencionada actividad.

Que fue tratado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria del día 21 de junio de 2023 (Acta N° 25), aprobándose por unanimidad.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

Corresponde a **RESOLUCIÓN N° 113/23-CD-FFHA**



Universidad  
Nacional de  
San Juan



FACULTAD DE FILOSOFÍA,  
HUMANIDADES Y ARTES

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES  
RESUELVE:**


**ARTÍCULO 1°.** Aprobar la realización de la actividad de extensión *“Proyecto de Enseñanza del Derecho a través del Cine: Themis”*, conforme se detalla en el anexo de la presente resolución.


**ARTÍCULO 2°.-** Autorizar a los docentes responsables y demás colaboradores que figuran en el anexo de la presente resolución, para desarrollar la actividad mencionada en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 3°.** Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

**RESOLUCIÓN N° 113/23-CD-FFHA**

FFHA
-CD-
YR

  
**Dra. SILVIA BEATRIZ SÁNCHEZ**  
CONSEJERA DIRECTIVA DOCENTE  
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes

  
**Mgter. MYRIAM ARRABAL**  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes



Universidad  
Nacional de  
San Juan



FACULTAD DE FILOSOFÍA,  
HUMANIDADES Y ARTES

## ANEXO

### Proyecto de Enseñanza del Derecho a través del Cine: Themis

#### Abstract

Este proyecto nace en una búsqueda por acercar el derecho a la vida cotidiana, y alejarlo de los ritualismos confusos a los que estamos acostumbrados. La premisa es simple, tomar un concepto de relevancia durante la enseñanza de la carrera de la Abogacía, y relacionarlo con una cuestión de la cultura popular: una película, un libro, una canción, etcétera. Esto se hará a través de videos cortos (de duración inferior a diez minutos), en los que se planteara la problemática y se harán las relaciones básicas, dejando plantadas una serie de preguntas disparadoras de modo de generar debate respecto a la temática.

En particular, en esta segunda edición del Proyecto Themis se trabajará en la relación las distintas materias de la carrera de abogacía que sumen a esta iniciativa y la ficción, la cual será explorada a través del séptimo arte. El cine entonces, será herramienta de análisis de las interrelaciones entre estos dos universos. Por otro lado, también se propondrán audiovisuales independientes, como consecuencia de encuestas a estudiantes de la carrera, según los temas de interés que los mismos propongan.

El proyecto por lo tanto se encuentra abierto a propuestas de las y los docentes, promoviendo el visionado de propuestas audiovisuales cortas durante el transcurso de las clases (cortometrajes y medimetrajes), y promover el visionado de largometrajes como tareas pendientes, los cuales serán usados como disparadores en la enseñanza de las temáticas de los programas.

#### Antecedentes

Este proyecto se basa en la ejecución de estas actividades en las cátedras de "Introducción al Estudio e Investigación Jurídica", "Introducción a la Filosofía", "Derecho Constitucional: Turno Mañana" y "Nociones de Sociología", realizadas durante el año 2021. Estas actividades, las cuales pueden ser consultadas en el repositorio adjuntado a pie de página, fueron de gran utilidad durante la Educación Virtual, para fijar los conocimientos de los estudiantes e impulsarlos a conocer más sobre las temáticas.

Asimismo, la propuesta "La Escena del Crimen", publicada con el aval de la Asociación Pensamiento Penal, Capítulo San Juan; así como el resto de propuestas independientes presentadas en el espacio @abogadodelart, son pruebas de la factibilidad y utilidad de este tipo de iniciativas.

Los optimistas resultados de esta intervención, sumadas a las posibilidades que el regreso a las aulas abre en torno a un "Themis" presencial, es lo que me impulsa a la presentación de este trabajo para promover la ejecución del mismo, desde el espacio del Instituto de Expresión Visual.

#### Justificación

Corresponde a Anexo RESOLUCIÓN N° 113/23-CD-FFHA



La pandemia trastocó todo tipo de educación tradicional. Alejarnos de las aulas tuvo un gran perjuicio en torno a las capacidades para promover la educación de los estudiantes, y dificultó el acceso de estos a los contenidos diseñados por los docentes. Asimismo, las propuestas tradicionales de educación y evaluación entraron en crisis, al no poder traducirse de manera sencilla a las plataformas digitales. Sin embargo, esto fue una oportunidad para propuestas innovadoras, que pensaran fuera del recipiente y que propusieran nuevas formas de enseñar.

Asimismo, durante todo el año pasado y comienzos de este año, tuvimos que repensar nuestros roles como alumnos, aún más aquellos que asumimos la desafiante tarea de colaborar con nuestros compañeros de carrera, desde las adscripciones y/o ayudantías. Esto, sumado a una necesidad de presentar un verdadero proyecto de integración de beca en este contexto, es que surgió la iniciativa "Themis": una propuesta educativa, en la que relacionamos el contenido la investigación de cine y las materias de derecho, en miras a generar debates sobre conflictos de derecho de importancia.

En tal sentido, debemos afirmar que existen varias propuestas en torno a la enseñanza del derecho a través del cine. Podemos ver propuestas sobre enseñanza de lenguaje jurídico (Vyushkina, 2016), enseñanza de Introducción al Derecho (Corcos, 2018), Derecho Constitucional (Salazar Benitez, 2015), Derecho Administrativo (Alvarez Gonzales, 2015), y una docena de trabajos más sobre el tema, que en líneas generales establecen lo mismo: podemos generar una relación mutualista entre el cine y el Derecho.

Las dinámicas son similares, la presentación de una cinta, sea a través de una escena específica, o de unos minutos desde el comienzo, y situar a los estudiantes con la película en relación al tema que están estudiando en ese momento. Luego, y tras dar a los estudiantes el contenido requerido en clase, se los impulsó a los chicos a ver estas cintas en su extensión total, con la finalidad de que los mismos reflexionen sobre el conocimiento adquirido y la cinta en cuestión.

El argumento es el mismo que conlleva a nuestra propuesta *"introducir películas de manera regular en conjunto con los temas enseñados aumenta la motivación de los estudiantes en clase y en su trabajo independiente. Por un lado, es un hecho fáctico que a los estudiantes les gusta ver películas. Por el otro, las películas, al no ser mostradas desde el comienzo al final, los estudiantes querrán ver qué es lo que pasa y por ello estarán motivados a verlas en sus casas y completar las tareas que se les encomiendan"* (Vyushkina, 2016, p. 260)

Fue resultado asimismo de los intercambios producidos cuando fue presentada la iniciativa en Congresos, tanto el Séptimo Congreso Nacional y Provincial de Políticas Públicas (VII CONAPPU), como en las Jornadas de Buenas Prácticas de Docencia organizadas por el SIED, el reconocer la necesidad e importancia de estas prácticas y promover su repetición y realización en este año académico que comienza.

#### **Objetivos**



Universidad  
Nacional de  
San Juan



FACULTAD DE FILOSOFÍA,  
HUMANIDADES Y ARTES

### Objetivo General

***Promover la enseñanza del Derecho por medio de medio alternativos, utilizando al cine como disparador***

### Objetivos Específicos

- Impulsar el estudio de temáticas de derecho, a través del cine.
- Generar contenido audiovisual, que permita la interrelación entre producciones artísticas y los contenidos de Derecho.
- Promover el análisis crítico de las cintas propuestas, como manera de interrelacionar el contenido de las materias de la carrera con las mismas.
- Establecer vínculos con las cátedras de las carreras, que permitan implementar herramientas alternativas de enseñanza del Derecho.
- Proporcionar un espacio de resolución de consultas comunes de la carrera.

### Metodología

En primer lugar, se realizará un diagnóstico en un doble sentido.

Se propondrá la dinámica a las y los docentes de la carrera de Abogacía, a los fines de que los mismos propongan temáticas o cintas disparadoras que puedan ser analizadas desde la cinematografía. Por otro lado, se realiza una encuesta abierta a los estudiantes de Derecho, consultando sobre temas de interés, ejes de controversia, y también, consultando sobre recomendaciones cinematográficas de la carrera. Con los mismos, se confeccionará un listado de temáticas, cintas y materias, a los fines de promover la escritura de guiones para los audiovisuales.

A posteriori, comenzará la ejecución del proyecto propiamente dicho. En tal sentido, el Proyecto Themis, consta de dos partes divisibles: por un lado, se encuentra la producción de contenido audiovisual, con los objetivos de difusión y debate, a publicarse en el Campus Universitario de las materias asociadas, así como en las cuentas institucionales del *@instituto\_expression\_visual*, *@abogadodelart* o una cuenta especial creada a tal efecto (en Instagram y/o YouTube), además de estar disponibles para su difusión por otros medios. Por otro lado, se encuentran los espacios de debate, los cuales pueden ser propuestos por las cátedras en sus planificaciones (en cuyo caso serán organizados en conjunto con los docentes de las mismas), o pueden ser propuestos de manera virtual por medio del Sistema Interuniversitario de Educación a Distancia (SIED).

Los audiovisuales se realizarán de la siguiente manera. Se propondrá una temática en particular que relacione al Cine y a un punto particular de la materia en cuestión o de la problemática sondeada, eligiendo una cinta que servirá como disparador para el debate de la temática. La cinta se propondrá en conjunto con los docentes de la materia en el primer caso, o con los resultados de las encuestas en el segundo.

Posteriormente se guionará un pequeño audiovisual que sirva como contenido introductorio a la temática del mismo. El video no tendrá una extensión



Universidad  
Nacional de  
San Juan



FACULTAD DE FILOSOFÍA,  
HUMANIDADES Y ARTES

superior a diez minutos, y no será más que una presentación de la cinta, la problemática e instalará una o dos preguntas disparadoras a recuperarse.

En el primero de los casos, el audiovisual se presentará con anterioridad a la clase particular de la temática en cuestión funcionando el mismo como punto de partida de un debate y puesta en común de la cinta. En caso de ser un cortometraje la cinta propuesta, se proyectará en su totalidad durante la clase; en caso de ser un medio o largometraje, se proveerá el mismo a los estudiantes de manera de que los mismos lo vean por su cuenta, proyectándose el tráiler en la clase señalada.

Posteriormente, se realizará en la siguiente clase un debate de la cinta en formato Conversatorio, en el que se plantearan preguntas disparadoras en torno a una serie de ejes comunes, para facilitar el intercambio. Se propiciará por parte de la coordinación una participación activa de los estudiantes, con el fin de que los mismos dirijan el debate, cumpliendo la coordinación un mero rol de moderador.

En el segundo de los casos, se promoverá un audiovisual autoconclusivo y autocontenido, que de respuestas a las dudas problematizadas por los estudiantes, pero dejando el espacio abierto para debate por medio de los comentarios y/o espacios proporcionados en el interior del aula virtual en el que los mismos serán difundidos.

En todos los casos, se respetará la imparcialidad en los guiones, evitando pronunciamientos que puedan interpretarse como el establecimiento de opiniones "correctas", y siendo transparentes con las subjetividades de los creadores del contenido, recordando que el objetivo principal de esta propuesta, es la promoción del pensamiento crítico y reflexivo

Toda esta propuesta, puede y debe ajustarse a los requisitos específicos de cada materia y/o de los estudiantes, a las posibilidades temporo-espaciales de las mismas y a las diversas propuestas que los docentes y/o los estudiantes podrán presentar; así como a las propuestas derivadas que de esta iniciativa puedan surgir.

### **Equipo de Trabajo**

El proyecto estará a cargo de Matías German Rodríguez Romero, egresado de la Carrera de Abogacía y Becario Doctoral de CONICET (lugar de ejecución: Instituto de Expresión Visual). El mismo, trabajará en las cátedras abiertas a la propuesta, generando contenido audiovisual y proponiendo las intervenciones requeridas al fin de la ejecución del proyecto.

El proyecto será supervisado por la Dra. Cristina Posleman, directora del Instituto de Expresión Visual, y co-directora de la Beca del coordinador del proyecto.

### **Factibilidad y Lugar de Trabajo**

El proyecto se ejecutará en conjunto con el Instituto de Expresión Visual (dependiente de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes) y el Departamento de Ciencias Jurídicas (dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales).



En torno al contenido audiovisual y su distribución, será de utilidad el Campus Virtual del Sistema de Educación a Distancia (SIED), que será utilizado para compartir el contenido generado durante la ejecución del Proyecto.

Respecto a los espacios para la realización de las intervenciones finales (los conversatorios), el Complejo Universitario Islas Malvinas, cuenta con los lugares apropiados para llevar adelante las propuestas planteadas.

Respecto a los resultados, se presentará un informe final de los mismos, el cual será presentado al instituto en el mes de enero del año 2024, así como también se desarrollarán los resultados en artículos que podrán ser publicados en diversas revistas de divulgación científica.

### **Bibliografía**

Corcos, C. (2018). It All Started with Columbo: Teaching Law with Popular Culture. *Journal of Legal Education*, 68(1), 122-128. Retrieved September 5, 2021, from <https://www.jstor.org/stable/26891003>

Vyushkina, Elena. (2016). Legal English Through Movies: Development of Professional Communicative Competence. *Studies in Logic, Grammar and Rhetoric*. 45. 10.1515/slgr-2016-0027.

Peters, J. (1961). *La educación cinematográfica* (1st ed.). Unesco.

Salazar Benítez, O. (2015). La enseñanza del Derecho Constitucional a través del cine. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, (4), 51-60. Retrieved from <https://upo.es/revistas/index.php/IJERI/articie/view/1434>.

### **Lista Tentativa de Películas a Trabajar**

Se adjunta una lista tentativa de películas a trabajar en el proyecto, según sondeos de ejecuciones anteriores.

- Campanella, J. J. (2009). *El Secreto de sus Ojos*. [Film]. 100 bares
- Cretton, D. D. (2019). *Just Mercy*. [Film]. Endeavor Content.
- Demme, J. (1993). *Philadelphia*. [Film] TriStar Pictures.
- Mulligan, R. (1962). *To Kill a Mockingbird*. [Film] Brentwood Productions.
- Nolan, C. (2008). *The Dark Knight*. [Film] Warner Bros. Pictures
- Schaffner, F. (1954). *Twelve Angry Men*. [Film] Felix Jackson.
- Soderbergh, S. (2000). *Erin Brockovich*. [Film] Jersey Films.
- Sorkin, A. (2020). *The Trial of the Chicago 7*. [Film] DreamWorks Pictures.
- Wimmer, K. (2002) *Equilibrium*. [Film] Dimension Films.
- Zaillian, S. (1998). *A Civil Action*. [Film] Paramount Pictures



Universidad  
Nacional de  
San Juan



FACULTAD DE FILOSOFÍA,  
HUMANIDADES Y ARTES

## ANEXO II

### Datos Complementarios de la Actividad

#### **Destinatarios**

Jóvenes estudiantes de abogacía, artes visuales y carreras afines a la temática; así como el público en general interesados en la temática.

#### **Lugar de Ejecución**

Las actividades virtuales, así como el debate de las temáticas, se realizan por medio del Campus Virtual de la UNSJ asignado al Instituto de Expresión Visual, dentro de un área especializada para el proyecto *Themis*.

Las actividades presenciales para el cierre, se realizarán en los espacios solicitados a tal fin en el Complejo Universitario Islas Malvinas, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Sociales; o en otros espacios afines solicitados.

#### **Cronograma de Despliegue**

##### **Primera Etapa: Creación de Contenido**

Durante la primera etapa del proyecto, se grabará el contenido audiovisual para el mismo, se realizará la encuesta a estudiantes sobre temáticas de interés y se planificarán las actividades presenciales futuras. Asimismo, se consultará a expertos sobre la temática a los fines de realizar actividades lo más completas y fidedignas posibles.

- **Encuesta:** 31 de Junio de 2023
- **Grabación - JUN a JUL 2023**
- **Edición - JUL a AGO 2023**

##### **Segunda Etapa: Presentación y Publicación**

En la segunda etapa, iniciará la actividad pública del Proyecto propiamente dicha. Se iniciará con una presentación, por vía de un vivo en las redes del Instituto de Expresión Visual, en el que se dará inicio a las actividades del proyecto, se compartirán los enlaces de las Aulas Virtuales del SIED para la actividad misma, y se incentivará la inscripción para participar de la actividad. Durante los meses subsiguientes, se realizarán las publicaciones del contenido audiovisual y la apertura de los foros de debate para los mismos. Las publicaciones se realizarán de manera quincenal, pudiendo reducirse los plazos o incorporar contenidos complementarios en caso de ser solicitados por los participantes.

- **Presentación:** 01 de Agosto de 2023
- **Publicación del Contenido:** AGO a OCT 2023





Universidad  
Nacional de  
San Juan



50 AÑOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN  
UNSJ | 1973 · 2023



FACULTAD DE FILOSOFÍA,  
HUMANIDADES Y ARTES

### **Tercera Etapa: Actividades Presenciales**

Como actividad final, se realizará un conversatorio, también titulado *Themis*, con el objetivo de generar estos debates de manera presencial. Esto se estructurará con una dinámica de *Cine-Debate*, siendo el objetivo la proyección de una serie de cortos, intercalados con discusiones de temáticas de derecho.

- **Conversatorio: NOV 2023** (fecha a determinar)

### **Total de horas acreditadas**

La actividad será acreditada con un total de cinco (05) horas cátedra, para las actividades presenciales. La asistencia a las mismas será obligatoria para el otorgamiento de certificados de participación.

Las actividades virtuales, en tanto abiertas al público, no contarán con límite de asistencia ni tampoco serán certificadas.

### **Costos de la Actividad**

Se solicita difusión por medios electrónicos, al área de comunicaciones de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, y de las demás facultades afectadas a las actividades del Proyecto. A la hora de las actividades presenciales, se requerirá contar un espacio acondicionado para la ejecución de las mismas, con un cañón, computadora y parlantes.

Los costos de la difusión por medio de afiches, así como los costes extraordinarios que la misma actividad pudiera causar, serán asumidos por los organizadores.

### **Inscripción**

La inscripción se realizará por medio de un Google Forms, abierto al efecto de la inscripción un mínimo de quince días antes de la realización de la actividad. La inscripción será gratuita.

Corresponde a Anexo RESOLUCIÓN N° 113/23-CD-FFHA